

A N O T A C I O N D E T R A N S F E R E N C I A

VISTOS: La patente Rol N° 237423-4, cuyo titular es DERCOCENTER S.A. , RUT: 82.995.700-0, que ampara al establecimiento ubicado en AV.PRESIDENTE KENNEDY Nº 5601, LOCAL L1-17; La solicitud de Anotación de Transferencia del señalado establecimiento presentada por COMERCIAL ANFRUNS Y COMPAÑIA SPA, RUT: 86.385.500-4 y expediente acompañado; Informe Jurídico Nº 1.679 de fecha 9 de Octubre de 2025; Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 5.352 de fecha 27 de Julio de 2018, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes; y Art. 63º letra J) del D.F.L. N° 1 de 9 de Mayo de 2006 del Ministerio del Interior, publicado en el Diario Oficial del 26 de Julio de 2006, que fijó el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se dicta la siguiente:

R E S O L U C I O N N° 17496

PROCEDASE en los registros del Departamento de Patentes Municipales a la **Anotación de Transferencia** del establecimiento comercial cuyo titular es DERCOCENTER S.A. , RUT: 82.995.700-0, amparado por la Patente Comercial:

Rol: 237423-4

Giro: VENTA Y EXHIBICION DE AUTOS.

A su nuevo titular: COMERCIAL ANFRUNS Y COMPAÑIA SPA, RUT: 86.385.500-4.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DEL SRA. ALCALDESA



JOSE JIMENEZ IRRIBARRA
JEFE SECCION RECEPCION ANTECEDENTES Y
ARCHIVO



RICARDO CARIOLA MARTINEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PATENTES MUNICIPALES
(S)



Código verificador: 9617400000000LC91400125100
<https://www.lascondesonline.cl/ValidaFirma/Index.aspx>